RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 54 Fecha 9-agosto-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 20/2023 PARA SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028 – EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023; la Resolución N° 9 inserta en el Acta 23 de fecha 17 de abril de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2023 para Servicios Profesionales para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del BNF 2024-2028 y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; la Resolución N° 10 inserta en el Acta 47 de fecha 12 de julio de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el resultado de la Evaluación de Propuesta Técnica; las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., ERNST & YOUNG PARAGUAY S.R.L. y JOBS S.R.L.**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 445/2023 de fecha 13 de abril de 2023; el informe CEO Nº 51/2023 de fecha 2 de agosto de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1.114/2023 de fecha 3 de agosto de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 51/2023 de fecha 2 de agosto de 2023 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2023 para Servicios Profesionales para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del BNF 2024-2028, a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2023 para Servicios Profesionales para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del BNF 2024-2028, de conformidad con el informe CEO Nº 51/2023 de fecha 2 de agosto de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 20/2023 para Servicios Profesionales para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del BNF 2024-2028, a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**, por un monto de G. 1.728.000.000.- (guaraníes un mil setecientos veintiocho millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta técnica y económica presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho en caso de ausencias, a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 9 inserta en el Acta 23 de fecha 17 de abril de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 54 Fecha 9-agosto-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 20/2023 PARA SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028 – EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA **(Cont. 2)**

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Carlos Adolfo Arregui Romero
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SECRETARÍA DEL DIRECTORIO – Asunción
BNF
ES COPIA
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 54 Fecha 9-agosto-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 20/2023 PARA SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BNF 2024-2028 – EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO

- **OFERENTE: PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio total (IVA incluido) en G.
1	80101507-016	Servicios Profesionales para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del BNF 2024-2028	Unidad	1	1.728.000.000.-
Precio Total: guaraníes un mil setecientos veintiocho millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------					1.728.000.000.-

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 609092